



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CARLOS ALVARADO QUESADA

CONTENIDO

Introducción	5
Los avances pre pandemia	11
Recuperación de la pandemia	23
Cierre	31

Asamblea Legislativa, 4 de mayo del 2020

Costarricenses,

Un enemigo letal causa dolor y destrucción en todo el mundo. Este es el momento más difícil en varias décadas para dar el mensaje al país sobre el estado de la República y los asuntos de la administración. Ese enemigo ha doblegado a naciones ricas y poderosas, pero la pequeña Costa Rica, valiente, unida y esperanzada, está decidida a vencerlo, ¡y lo venceremos!

No será fácil. Pero lo haremos.

La pandemia del Covid-19 pone en riesgo nuestra salud y nuestra forma de vida. Ha causado desempleo y pérdida de ingresos. Ha dañado la producción y la economía. No nos llamemos a engaño ni nos confiemos, estamos ante el desafío más grande de nuestra generación. Debemos confiar como nunca en nosotros mismos. Vamos a vencerlo y vamos a salir adelante en unión, con mucho trabajo y disciplina, porque vivimos en un país bendecido y de características especiales. Un país sin ejército, que goza de libertades y garantías, un país con una seguridad social fuerte, un país con un Estado Social de Derecho que nos protege y nos ha hecho crecer como nación.

Nuestra generación fue heredera de ese Estado Social de Derecho. Como herederos y herederas de ese legado y de lo construido durante casi 200 años de historia, no podemos mostrarnos mal agradecidos, insensatos o peor aún, irreconciliablemente divididos. Debemos estar a la altura del reto, y en honor a los mejores costarricenses del pasado, hombres y mujeres, debemos ser ahora la mejor versión de nosotros mismos.

Quienes hoy vivimos en este país y tomamos decisiones, estaremos a la altura de las circunstancias en la medida en que reconocamos nuestra pluralidad, nuestra multiplicidad de represen-

tación y que logremos superar la crisis emanada de la pandemia, al mismo tiempo que renovamos nuestro pacto social y modernizamos el Estado Social de Derecho. A esa tarea debemos abocarnos a trabajar en unión.

Para defender la salud y la vida de las personas costarricenses frente a la pandemia, tres factores han sido fundamentales.

Primero, la anticipación y el manejo técnico por parte de las autoridades sanitarias y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo que empezaron a prepararse dos meses antes de que tuviésemos el primer caso.

Segundo, una absoluta dedicación de las personas profesionales y trabajadoras de la salud, los servicios de primera respuesta y los distintos cuerpos policiales.

Por último, ha sido esencial el compromiso mayoritario de las personas para atender las indicaciones de las autoridades.

Desde el primer minuto, nuestra decisión fue que la técnica, la ciencia y los datos guiasen la respuesta al Covid-19, siguiendo rigurosamente las directrices del Ministerio de Salud, de los científicos y de los especialistas de la Caja Costarricense de Seguro Social y de la Comisión Nacional de Emergencias.

Desde lo público y con el sector privado, se sigue trabajando para ampliar nuestra capacidad de respuesta, en lo relativo a pruebas de diagnóstico, respiradores, equipo de protección y otras facilidades que requiere el personal de salud.

Como ejemplo de lo que podemos lograr cuando trabajamos en unión, destaco la colaboración entre el sector público y el sector privado que hizo posible transformar en once días el Centro Nacional de Rehabilitación en el Centro Especializado de Atención de Pacientes con Covid-19, con 88 camas y todo el equipamiento

necesario.

Ese espíritu de trabajo conjunto y solidaridad se refleja en el desarrollo de investigaciones tan importantes como los posibles tratamientos a partir de la sangre de pacientes recuperados, la elaboración nacional de equipos de protección o la distribución de alimentos o medicinas a domicilio. También en las campañas de donación como el esfuerzo “Con Vos Podemos”.

Como externé días atrás, si tan solo adoptáramos el concepto de que lo público y lo privado no son antagonistas sino aliados naturales y necesarios, avanzaríamos años luz. Debemos disciplinarnos para que pasada la pandemia esta práctica no sea una excepción, sino una regla.

También se han puesto a disposición todos los recursos para reforzar las medidas sanitarias vinculadas a temas migratorios, incluyendo un intenso patrullaje fronterizo por aire, mar y tierra.

Valga esta solemne ocasión para manifestar la gratitud de la población costarricense a todo el personal de salud, de los servicios de rescate y de los cuerpos de policía, a muchos trabajadores públicos y privados que han dado lo mejor de sí en la respuesta a la pandemia y a sus efectos sociales.

Mi gratitud es absoluta para quienes tanto han trabajado.

También, quiero agradecer a quienes oran por el país y por quienes tomamos decisiones, así como a quienes han mostrado su solidaridad con el prójimo en múltiples ocasiones.

Hemos dado prioridad a la salud y a la vida, y aún con el dolor por los fallecimientos, las personas costarricenses hoy podemos sentirnos orgullosas y esperanzadas de los alentadores resultados que hasta el momento ha alcanzado nuestro país.

Lamentablemente, los efectos sociales de las medidas necesarias para aplanar la curva de contagio y defender así la vida y la salud, son muy severos en términos de desempleo y pérdida de ingresos de las familias.

De ahí que nuestra otra prioridad han sido las medidas de mitigación del impacto social para las familias, como la rápida creación digital, sin filas, del financiamiento y pago del bono Proteger. Al día de hoy, más de 90 mil personas lo han recibido y otras 220 mil lo obtendrán en los próximos días. Este esfuerzo permitió la bancarización de al menos 60 mil personas que antes no tenían cuenta bancaria.

Una enseñanza de lo alcanzado respecto al bono Proteger es que hoy tenemos la capacidad técnica y de análisis de datos para identificar a todas las personas en condición de pobreza, o de informalidad, o que sufren una fuerte caída en su ingreso.

Esto hace técnicamente posible eliminar la pobreza en Costa Rica mediante el adecuado direccionamiento de los recursos para ese fin. Es decir, tenemos ya las herramientas para erradicar la pobreza por ingreso y para dar herramientas de desarrollo autónomo.

Mi dolor como presidente es que hoy no tenemos el espacio fiscal para hacerlo, pero no quedará excusa para no lograrlo en el futuro cercano, cuando se supere el bache causado por la pandemia.

Similar es el caso de la informalidad. Con el esfuerzo del Bono Proteger, hemos identificado más de 320 mil personas entre cuenta propia o informal. Una de las tareas de la reconstrucción por delante es transformar y mejorar esta realidad.

Con el objetivo de cuidar a las familias, se adoptaron directrices

para no suspender los servicios públicos esenciales, como el agua y la electricidad, y para readecuar créditos bancarios. Agradezco a todos los bancos públicos y privados por su respaldo a esta directriz presidencial, así como a las cooperativas y mutuales que la acogieron, lo cual se vio facilitado por una serie de medidas adoptadas por el Conassif y la Sugef.

Según datos de la Asociación Bancaria Costarricense, la flexibilización de créditos ha cubierto 2.180.436 operaciones y a 1.362.772 personas, beneficiando a 9 de cada 10 deudores del sistema bancario. Estas readecuaciones también han cubierto 83.007 operaciones crediticias de empresas, de las cuales la gran mayoría, 71.707, es decir, un 86 por ciento, corresponden a pequeñas y medianas empresas.

De igual forma, destaco la decisión de esta Asamblea Legislativa para aprobar la entrega de los recursos del Fondo de Capitalización Laboral (FCL) a las personas afectadas.

Juntos, esta Asamblea, la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ejecutivo han propuesto y adoptado ajustes rápidos a la legislación laboral y en materia de base mínima contributiva de los aportes a la seguridad social, así como una moratoria tributaria para aliviar los efectos del coronavirus en el empleo y las empresas.

Pero es claro que la afectación económica y fiscal del Covid-19 es muy severa, tanto a nivel interno como en los mercados internacionales.

Esto es así, a pesar de que siempre hemos procurado minimizar la afectación económica y tomar solo aquellas medidas de distanciamiento físico estrictamente necesarias para proteger la vida y la salud de los costarricenses, por lo que no hemos tenido medi-

das de cierre tan severas como las adoptadas en muchos países de Europa o de América.

Conscientes de esos efectos, y gracias a lo logrado hasta ahora, desde la semana anterior anunciamos las primeras medidas para retomar o ampliar la operación de varias actividades económicas y sociales, y nuevas están en camino, con todas las precauciones necesarias para mantener bajo control los niveles de contagio.

Aquí reitero el llamado a la conciencia y al autocontrol por parte de la ciudadanía y del sector privado. Estamos tratando de retomar actividades, pero es necesario que cada quien ponga de su parte, y que con disciplina se obedezcan las disposiciones del Ministerio de Salud. De lo contrario, si se determina un incremento en la curva de contagios, nos veremos obligados de nuevo a adoptar medidas más restrictivas.

El equipo Costa Rica hoy tiene literalmente 5 millones de jugadores, todos con un grado de responsabilidad y con un objetivo: vencer al Covid-19 y protegernos unos a otros.

Hoy cobran más sentido las palabras del escritor José Marín Cañas que desde el eco del pasado nos recuerda: “El arte de vivir está encerrado en dos palabras sencillas: no aflojar. Con ese lema, -como dijo ese gran escritor costarricense-, hasta la muerte lo respeta a uno”.

Los avances pre pandemia



No oculto la tristeza, por el país, que me generan los impactos del coronavirus. Los resultados que venían generándose antes de la pandemia mostraban que avanzábamos por buen camino.

En materia fiscal, a marzo de 2020, logramos el déficit fiscal primario más bajo de los últimos diez años, al ubicarse en solo 0,12 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Esto fue producto de una reducción en el gasto corriente sin intereses, que también alcanzó el nivel más bajo en diez años, y de una importante mejora en la recaudación tributaria, con 17,02 por ciento más respecto al mismo período de 2019.

Es decir, teníamos más ingresos sanos, menor gasto corriente pues el gobierno se socó la faja y, en consecuencia, un déficit primario mucho menor, reflejando los positivos resultados de la Ley de Fortalecimiento Fiscal y el cumplimiento de mi compromiso por sanear las finanzas públicas y proteger al país.

Las exportaciones lograron en 2019 un récord histórico de 21 mil millones de dólares, más del doble que las registradas en 2009, creciendo tanto en las de bienes, a pesar de las dificultades climáticas, como en las de servicios.

Además, la Inversión Extranjera Directa alcanzó 2.536 millones de dólares, con un robusto crecimiento del 13,4 por ciento. Agradezco a este Parlamento la expedita aprobación del TLC con Corea del Sur y del Acuerdo de Asociación con el Reino Unido, para el beneficio de nuestros exportadores y consumidores.

La política monetaria fue deliberadamente contracíclica, lo cual permitió una fuerte baja en las tasas de interés que se pagan por los préstamos durante el segundo semestre del año pasado y lo que va de este año.

Esto fue resultado de una reducción de 4,5 puntos porcentuales en la tasa de política monetaria, pasando del 5,75 por ciento que registraba en marzo 2019 al 1,25 por ciento actual, y de una baja en la tasa del encaje mínimo legal.

Eso se complementó con importantes acciones orientadas a aliviar el bolsillo de las familias y a reducir el problema nacional del sobreendeudamiento, como la directriz presidencial N° 059-H que creó el “Programa de Crédito de Salvamento para Personas Sobreendeudadas”, para refinanciar créditos a personas asalariadas del sector privado y público, y promover programas de educación financiera.

Mediante este programa, el Banco Popular, el Banco Nacional y el Banco de Costa Rica habían asignado hasta el primer trimestre de este año ₡26.017 millones a sus planes de salvamento, y tenían en reserva recursos muy cuantiosos, para beneficiar a miles de deudores con menores tasas y mayores plazos, ayudándoles a aliviar sus finanzas personales.

Adicionalmente, se planteó un proyecto de ley de fortalecimiento del Centro de Información Crediticia de la Sugef, para que tenga acceso a la información de entidades no supervisadas y reducir así el riesgo de sobreendeudamiento. Considero esencial aprobar ese proyecto.

Celebro la aprobación por parte de las señoras diputadas y los señores diputados de la Ley No. 9831 para regular las comisiones máximas del sistema de tarjetas, es decir para reducir el costo de uso de los datáfonos, en beneficio del sector comercio y en particular de pequeñas y medianas empresas. Celebro también la votación en primer debate de la ley contra la usura para establecer un límite máximo a las tasas de interés, incluyendo las tarjetas de crédito. Con el diputado Ramos González coincidí en poner esta reforma en el plan de gobierno, y aplaudo su esfuerzo, el del diputado Gourzong Cerdas y demás impulsores.

Un año atrás asumí ante ustedes el compromiso de finiquitar en el primer semestre de este año la aprobación de todo proceso pendiente para el ingreso de Costa Rica a la OCDE, acción de suma importancia para reformar el Estado y por la cual se esperó

mucho tiempo.

Agradezco el decidido apoyo de este Parlamento para cumplir ese objetivo. Ya logramos la aprobación de todos los 22 Comités. Esperamos culminar muy pronto la incorporación a esa organización de alto nivel que nos ayudará a mejorar nuestras políticas públicas para beneficio de toda la ciudadanía.

Agradezco también la aprobación de leyes claves como la de Educación Dual, la reducción de las pensiones de lujo, que luego trajo el fortalecimiento de las pensiones del Régimen No Contributivo, la ley de Seguridad Jurídica sobre la Huelga y la ley de Teletrabajo, la cual en este contexto ha resultado esencial.

En la línea de reformar el Estado, también agradezco a este Congreso la legislación que permitió avanzar el proceso de redimensionar Japdeva y acometer su muy postergada modernización, que está en curso en este momento con el apoyo de la Mesa Caribe y con el señor Vice Presidente.

Igual de necesario es el avance en la crucial reforma para agilizar la acción del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), en la modernización del empleo público y en la legislación de jornadas laborales que permita ampliar el empleo.

Dentro de las múltiples acciones desarrolladas por el Ministerio de Educación Pública, quisiera destacar tres proyectos de gran calado para impulsar la calidad, pertinencia e inclusión de la educación pública.

En primer término, el avance de la Red Educativa del Bicentenario para conectar a todos los centros educativos del país en una sola red de banda ancha, para lo cual en enero de este año se oficializó el convenio para conectar los primeros 2.120 centros educativos, que abarcan tres cuartas partes de la población estudiantil, mediante un convenio con la Fundación Omar Dengo.

A hoy, 754 centros educativos tienen conectividad de Internet a través de fibra óptica, y logramos mejorar su acceso con un au-

mento en el ancho de banda, en beneficio de más de 435 mil estudiantes.

En los últimos 12 meses, se concluyeron 45 centros educativos nuevos y mejorados, donde destacan el Liceo Napoleón Quesada, el Ismael Coto Fernández en Alajuelita, el CTP Barrio Irvin en La Cruz, El Rótulo en La Rita de Pococí, la segunda etapa del Instituto Julio Acosta en San Ramón, la escuela Punta Zancudo en Pavón de Golfito y el Liceo Rural de Villa Hermosa en Buenos Aires. Este año el MEP invertirá ¢72 mil millones en infraestructura educativa en 250 centros en todo el país.

Lanzamos el gran reto y sueño de que para el año 2040 en Costa Rica, toda persona, en cualquier parte del país, se gradúe del sistema educativo siendo bilingüe.

En ese contexto avanza la Alianza para el Bilingüismo. Esto incluyó evaluar con una prueba de dominio lingüístico a dos tercios de los docentes de preescolar y por primera vez a los 55 mil estudiantes de undécimo año como requisito para obtener el bachillerato el año anterior. A su vez, participaron 3 mil docentes en procesos de desarrollo profesional, en alianza con la Embajada de los Estados Unidos y universidades nacionales e internacionales.

Quiero resaltar el Proyecto Jóvenes y Adultos, una propuesta curricular, en conocimiento del Consejo Superior de Educación, para atender a un estimado de 200 mil personas jóvenes o adultas que no han terminado algún nivel de escolaridad y que por ello ven limitado su acceso a oportunidades.

Avanzamos para que en 2022 se logre graduar aproximadamente 70 mil estudiantes más de la educación diversificada con este proyecto, para ampliar así sus oportunidades de mejorar sus niveles de vida y el de sus familias.

Esta Asamblea tiene en su conocimiento el proyecto de mejora del CONESUP y el MEP está pronto a finiquitar las mejoras al mecanismo de contratación docente: ambos cambios, junto a la

evaluación docente, mejorarán como necesitamos la calidad de nuestra educación.

La afectación por la pandemia ha derivado por el momento en la suspensión del curso lectivo y la posposición de la ejecución de las pruebas Faro para el año 2021. No obstante, en este tiempo de pandemia, se ha logrado capacitar en línea a 41.633 docentes, y se han registrado 50 mil estudiantes en la plataforma de enseñanza virtual.

En salud, para reducir las listas de espera, algo que comprometí hace un año, la Caja desarrolló 195 proyectos de producción y aproximadamente tres campañas de alto impacto de manera trimestral, en las cuales se brindaron 31.230 atenciones. Esto permitió reducir los tiempos de espera para cirugía mayor electiva en 52 días, para cirugía mayor ambulatoria en 16 días y en procedimientos en 31 días, respecto al año 2018.

Desafortunadamente, la pandemia perjudicará estos logros institucionales, que la CCSS deberá evaluar para asegurar la continuidad de los proyectos de impacto nacional y su abordaje en la red de servicios de salud.

Asimismo, la Caja logró finalizar en este periodo proyectos de infraestructura de gran importancia, como una unidad de medicina reproductiva de alta complejidad en el Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit, la rehabilitación provisional de las salas de cirugía del Hospital México, la readecuación del servicio de medicina nuclear del Hospital Dr. Calderón Guardia y el nuevo servicio de urgencias del hospital de San Carlos.

A su vez, están muy avanzadas las obras de la segunda etapa de la Torre Este del Hospital Calderón Guardia. También se adjudicó en firme la construcción del nuevo Hospital Monseñor Sanabria, en Puntarenas, con una inversión de ¢131 mil 720 millones, y la primera fase del Hospital William Allen Taylor, en Turrialba, con una inversión superior a ¢52 mil millones.

Costarricenses,

En el contrato que escribí con la ciudadanía, prometí que como Presidente mi rol sería, además de defender y respetar la Constitución, evitar que el populismo tomara las riendas del país, impedir que la situación fiscal nos llevara a una crisis social y económica, y defender los derechos humanos como la expresión de la libertad, la autodeterminación y los derechos de cada persona, combatiendo todo tipo de discriminación, sea por discapacidad, etnia, creencias, raza, religión, sexo o género, orientación sexual, cultura o cualquier otra.

Por eso hemos trabajado de manera conjunta con el Consejo de Mayores Bröran de Térraba y el Consejo de Mayores de Salitre en la ejecución de las medidas cautelares dictadas en su favor, y declaramos de interés público el Plan de Recuperación de Tierras Indígenas para agilizar los procesos.

En el segundo semestre de este año, lanzaremos un proceso para la construcción participativa de la Política Pública para Pueblos Indígenas y así mitigar el conflicto y promover una sana convivencia. También agradezco la aprobación de la Ley de Protección del Derecho a la Nacionalidad de la Persona Indígena y Garantía de Integración de la Persona Indígena Transfronteriza, para dotarlas de un acceso pleno a su derecho a la nacionalidad costarricense, en particular al pueblo Ngöbe-Buglé.

Además, en relación con el derecho a la salud, con base en la ciencia y la técnica se solventaron finalmente temas pendientes, como el acceso a los anticonceptivos de emergencia y la norma técnica en casos de riesgos para la vida de la mujer.

También hoy, podemos celebrar que Isabel Lucía, Sammuel y Abby cumplen dieciséis, doce y once días de vida, respectivamente. Tres nacimientos que llenaron de amor y orgullo a sus padres y también a las personas costarricenses, porque estos tres bebés

son la prueba viviente de que la medicina reproductiva de alta complejidad está al alcance de cualquier familia en este país, gracias a la visión de derechos humanos para todas y para todos en que se sustenta nuestra salud pública.

En febrero pasado logramos de la mano del Instituto Mixto de Ayuda Social que las familias que son beneficiarias de la red de cuidado para personas menores de edad no sean excluidas de esta cuando la familia incrementa sus ingresos por acceder al mercado laboral, saldando una deuda de mucho tiempo.

En el PANI aumentamos la atención a 24 horas, siete días a la semana en las oficinas regionales de Alajuela y la Brunca. Para octubre se extenderá este servicio continuo a las regiones en donde aún falta.

De igual forma, en 22 días entrará en vigor el matrimonio igualitario.

En cuanto a los derechos de las mujeres hemos trabajado para reducir los feminicidios y logramos una disminución de un 46,2 por ciento al pasar de 26 en el 2018 a 14 en el 2019, según el Observatorio de la Violencia de Género del Poder Judicial. Esto se alcanzó ejecutando planes especiales en cantones con una alta incidencia de violencia doméstica, así como de campañas de conciencia ciudadana. Tenemos que seguir avanzando en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Cada vez más, debemos encaminarnos al reconocimiento de que somos una sociedad plural, en la que debe prevalecer el respeto. Confío en que la voluntad y las experiencias de los últimos dos años nos ayuden a acercarnos para tener una mejor convivencia, basada en el entendimiento y la empatía. Tenemos una sociedad libre que no quiere imposiciones, sino donde cada quien pueda ejercer su libertad sin afectar a los demás.

Quiero agradecer a muchos líderes religiosos y de la sociedad civil

con quienes en los últimos meses hemos dialogado y nos hemos escuchado con mucho respeto y amor patrio.

Por otra parte, tenemos avances en seguridad ciudadana, un objetivo central de esta Administración. Se ha buscado reducir los homicidios, que el año pasado fueron 564, un 3,6 por ciento menos que en 2018, según datos del Organismo de Investigación Judicial.

En lo que va de este año, al 22 de abril hubo una baja del 4,7 por ciento (con 161) respecto al mismo período de 2019 (con 169). Con un esfuerzo focalizado también se busca reducir las brechas territoriales y de género, y es positivo decir que el año pasado en lugares como Limón (con -4,4 por ciento) y Desamparados (con -18,2 por ciento) los homicidios bajaron más que el promedio nacional. En estos días todos hemos sido testigos del esfuerzo de las autoridades policiales y de la vicepresidencia en el operativo “Fronteras Seguras” y por hacer respetar la restricción sanitaria vehicular. Pero lo cierto es que para nuestros cuerpos de policía los megaoperativos son ya parte de su accionar habitual, incluyendo los Lapa 1, 2, 3 y 4 que han realizado contra la extracción ilegal en Crucitas.

La incautación de drogas volvió a establecer un récord en 2019 al llegar a 45 toneladas, gracias al trabajo conjunto de todos los cuerpos policiales, aliados regionales y nuevas herramientas que dotan con mayor capacidad al país, como el nuevo avión King Air. Este año en los primeros tres meses ya se incautaron 18 toneladas de droga. Estos datos nos recuerdan la importancia de aprobar la legislación sobre la “Extinción de Dominio” para atacar el financiamiento del crimen organizado, y dar garantías a quienes trabajan con honestidad y formalidad.

Nuestros valientes policías día a día enfrentan la delincuencia en la primera línea, poniendo en riesgo su integridad física y su vida.

También quiero agradecer a esta Asamblea Legislativa por declarar a la Fuerza Pública como institución Benemérita de la Patria. A pesar de la estrechez fiscal, que nos hizo cancelar el aumento salarial general, se avanzó en solventar una deuda histórica y mejoramos el salario a nuestras personas policías, lo cual se hizo efectivo este 27 de abril.

Con la finalidad de proteger a 35 comunidades con nuevas delegaciones de policía, ubicadas en zonas de alta incidencia delictiva en todas las provincias y para fortalecer la prevención social con 8 nuevos Centros Cívicos por la Paz, les insto, señoras y señores diputados, a aprobar los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, a ejecutar entre el Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Justicia y Paz.

En materia de infraestructura, nuestra principal obra ha sido demostrar que Costa Rica sí puede construir proyectos de calidad y a tiempo. Inauguramos el paso a desnivel de Garantías Sociales e iniciamos el paso a desnivel de Guadalupe con inversiones por 37,1 millones de dólares. Avanzamos con la construcción del Puente Binacional sobre el río Sixaola y el nuevo puente sobre el río Virilla, en Tibás, que tiene ya más de 80 por ciento de avance. En la Uruca, ya se inició la interconexión con la Circunvalación.

Además de estas grandes obras la ciudadanía es testigo de que muchísimos proyectos de menor escala avanzan, como el tratamiento asfáltico a rutas en lastre a través del país. Rutas que por años han esperado su intervención, como la 609 Parrita-Vasconia, la 250 Pital-El Saíno y la 329 a San Rafael de Platanares en Pérez Zeledón, entre otras, ya tienen un tratamiento asfáltico.

Respecto a la ampliación de la carretera Cañas-Limonal, que ha avanzado un 25 por ciento y la ampliación de la ruta 32, con 20 por ciento, señalo con honestidad que el avance no ha sido el desea-

do y sobre esto el ministro Méndez Mata se encuentra tomando acciones.

Con esperanza sobre el futuro les anuncio que en los próximos meses iniciaremos una serie de grandes obras: este mismo mes comenzarán las primeras cinco obras imposterables de la carretera San José-San Ramón por 23 millones de dólares, en junio la ampliación del tramo Barranca-Limonal y La Angostura en Puntarenas con una inversión de 182 millones de dólares, así como los dos grandes pasos a desnivel en Taras y La Lima, por 57,9 millones de dólares y que son parte de la ruta San José-Cartago, para lo cual necesitamos la expedita aprobación del préstamo del BID.

Por su parte, el paso a desnivel en la actual rotonda de La Bandera, así como los desniveles en los semáforos de Hatillo iniciarán en el segundo semestre.

La Circunvalación Norte reporta ya sesenta por ciento de avance. Una obra que el país ha esperado por décadas, pronto será una realidad.

Asimismo, ya la mayor concesión que tendrá el país y que transformará a nuestra nación en movilidad, salud y competitividad ha llegado al Congreso. Señoras y señores diputados, hoy he hecho llegar a este Congreso el contrato de empréstito para el Tren Eléctrico de Pasajeros. Esta, y las demás obras de infraestructura serán esenciales e insustituibles para la recuperación y el empleo que necesita nuestro país.

Haremos obra pública, protegeremos e impulsaremos la inversión en la Caja, dejaremos el tren encaminado y saldremos de la pandemia. Unidos, haremos todo esto realidad.

Recuperación de la pandemia



Costarricenses,

He querido rescatar esos avances porque demuestran de lo que somos capaces de lograr en este país cuando trabajamos unidos. Y para enfrentar con éxito la triple amenaza a la vida, al bienestar social y a la economía que representa el Covid 19, tenemos que recordar eso: ¡sí podemos!

Durante más de un siglo, el mundo no ha vivido una pandemia como esta. Ha quitado cientos de miles de vidas, ha causado graves impactos sociales y ha destruido millones de empleos. La economía mundial sufre una crisis enorme, incluso en los países más sólidos y ricos.

Sí, lo digo con franqueza, la que este pueblo merece: enfrentaremos tiempos muy difíciles en los meses por venir. El Banco Central ha dicho que en vez de crecer este año un 2,5 por ciento del PIB como se esperaba, ahora por causa de la pandemia nuestra economía caerá 3,6 por ciento del PIB. Y Hacienda ha indicado que eso incrementará en un 2,4 por ciento nuestro déficit fiscal, lo cual equivale a un faltante adicional de más de 701 mil millones de colones.

De modo que, así como hemos actuado para proteger la salud y la vida y para proteger a las personas afectadas por las medidas para atenuar la curva de contagio, tendremos ahora que actuar para proteger la estabilidad de la economía y potenciar su recuperación.

Quiero aquí ser igualmente categórico: las acciones que promoveremos tienen como objetivo cuidar el país que hemos construido. Un país que cumplirá 200 años, donde se vive y defiende el derecho a la propiedad, al matrimonio libre, a la protección de la familia, la libertad de pensamiento, conciencia y religión, el derecho al trabajo y la protección contra el desempleo, así como el derecho al bienestar en alimentación, vivienda, asistencia médica

y otros servicios sociales básicos.

Un país donde los pilares de la democracia han estado fundamentados en la seguridad social y en la educación pública y universal, donde se aspira a que el acceso a estos pilares se logre sin desigualdades. Igual, el mundo de hoy demanda que el conocimiento esté a la mano de todas las personas, sin distinciones.

Yo no fui llamado a gobernar para eliminar el Estado Social de Derecho: ¡jamás! Este debe preservarse para estas y las futuras generaciones. Pero sí fui llamado para protegerlo y modernizarlo, para prolongarlo en el tiempo. Para que sirva mejor a las personas.

No fui llamado a gobernar por un sector en particular. Mi rol es representar a todo un país. Somos un país diverso, plural y de muchos intereses. Mi posición hoy como presidente me hace recordar constantemente el consejo que hace 100 años le diera el Primer Ministro británico, Lloyd George, a Sir Ronald Storrs, entonces gobernador de Palestina. Le dijo y parafraseo: Si alguna de las partes deja de quejarse, usted no hace bien su trabajo.

En las últimas semanas he dedicado una parte importante de mi tiempo a escuchar. He escuchado a los diversos sectores y corrientes de pensamiento, de diferentes regiones del país. Me he enriquecido con sus puntos de vista, críticas, preocupaciones y propuestas.

La clave de las decisiones que tenemos por delante, una vez más, está en repartir las cargas. Es la unión y la solidaridad. Es el equilibrio. Y que en los más pobres y vulnerables no se cargue el peso de esta pandemia. Que mantengamos y mejoremos la cohesión social.

El país ha sabido moderar el impacto inmediato de la pandemia sobre la salud y la vida, y por eso hoy podemos retomar, con mucha cautela y cuidado, el desarrollo de más actividades económicas y sociales.

Como hemos tomado acciones en salud, seguridad y protección

de las familias, empujaremos con todo ahínco y esperanza la recuperación económica post pandemia. No podemos conformarnos solo con reparar el daño, sino que debemos aprovechar esta oportunidad histórica para emprender las transformaciones necesarias para despegar más rápido una vez que esta pandemia se haya ido, como sabemos que se irá.

Debemos dar solución a la informalidad y facilitar el aseguramiento independiente, agilizar el Estado, recortar trámites y concluir la mejora regulatoria. También debemos innovar atrayendo inversión. Impulsaremos que vengan al país jubilados de buenas credenciales a retirarse aquí para que traigan consigo inversión y divisas. Impulsaremos el cultivo del cáñamo para reactivar el sector productivo, con todas las garantías y seguridad del caso.

Usaremos todo el prestigio derivado del país, en ciencias de la vida y turismo para despegar de nuevo en todas las regiones.

El equipo económico del gobierno presentará el detalle de estas y otras iniciativas esta semana.

Pero a su vez, porque la pandemia tiene costos fiscales importantes, debemos ahora actuar para reducir ese impacto y garantizar la atención de nuestra deuda y el apropiado funcionamiento de nuestras instituciones. La educación debe seguir funcionando, igual que la policía y que la Caja, entre otras instituciones.

Reducir el impacto fiscal de la pandemia demandará combinar la austeridad en el gasto público, seguir zocando la faja inteligentemente, con la generación de ingresos sanos y temporales, así como redireccionar ingresos que tenían otro destino. No se pueden obtener 701 mil millones de colones de un modo realista solo por una vía o la otra, tiene que ser una combinación balanceada y temporal de las cargas.

De parte de este Congreso, necesitará el país la ágil aprobación de los empréstitos multilaterales, que hemos obtenido a tasas muy favorables para Costa Rica.

Nuestra meta es lograr reducir ese impacto en aproximadamente 2 por ciento del PIB, para devolver al país a la ruta de saneamiento fiscal que había emprendido antes de la pandemia. Esta también es una forma de proteger a la nación de una crisis, pero de tipo económica. He instruido al equipo económico para que esta semana también presente el conjunto de medidas que permitirían lograr ese objetivo. Tampoco será fácil, pero es por el bienestar de toda la familia costarricense.

En este contexto, informo que el salario del presidente se reducirá desde hoy en un 10 por ciento, acorde con la propuesta de contribución solidaria y reitero, como lo hice público en enero pasado, que he renunciado a tener pensión como ex presidente una vez que deje el cargo.

Requerimos reformas importantes como la relativa al empleo público, al ordenamiento y cierre de algunos órganos desconcentrados, a las nuevas modalidades de jornadas laborales que serán tan importantes para la recuperación del sector turismo, al cierre de Fonabe y a la propuesta para dar mayor agilidad al INA para que responda oportunamente a las nuevas tendencias y fortalecer así la empleabilidad de sus estudiantes.

El sector agropecuario será clave en esta etapa, tanto para reactivar la economía y las zonas rurales, como para garantizar nuestro abastecimiento y alimentación.

De igual forma, seguiremos nuestros esfuerzos para modernizar el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y para tener una nueva Ley del Recurso Hídrico, y respaldo la reforma al artículo 50 de la Constitución Política para reconocer el derecho humano de acceso al agua. También es oportuno aprobar la reforma al artículo 116 de la Constitución para modificar los periodos de sesiones ordinarias y extraordinarias de esta Asamblea.

Continuaremos la lucha para prohibir la exploración y explotación petrolera en Costa Rica. El Covid-19 también nos recuerda que si-

que presente la amenaza del cambio climático, y por ello debemos persistir en nuestra tarea nacional y global para la descarbonización. Nos encaminamos a un nuevo mundo y una nueva normalidad, donde la sostenibilidad, las soluciones basadas en la naturaleza, la inclusión y el cuidado mutuo deben ser la norma de convivencia.

Costa Rica, nuestra pequeña gran república, fue reconocida por las Naciones Unidas el año pasado con el galardón de Campeón de la Tierra. Esto nos reafirma que podemos liderar, liderar con nuestro ejemplo en paz, desmilitarización y sostenibilidad.

Ahora es un imperativo ético que lideremos también en esfuerzos globales para contar con un repositorio de patentes para el combate al Covid-19, y que futuros tratamientos y vacunas estén a disposición de toda la humanidad, por lo cual impulsamos iniciativas con la Organización Mundial de la Salud y otros países.

Igualmente, promovemos una iniciativa global para que el financiamiento relativo a la pandemia para países de renta media sea a tasa fija, ojalá tasa cero, y de largo plazo. Esto para proteger a nuestros países y la cohesión social dentro de la región.

En el ámbito internacional seguiremos siendo entusiastas defensores del multilateralismo, de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Señoras y señores diputados, nos ha correspondido, a ustedes y a mí, desempeñarnos en tiempos críticos de la historia. Este Congreso plural y diverso ha demostrado ya lo que es capaz de hacer. Es importante que haya debate, disenso y control político. Pero también decisiones y que el interés patrio siempre esté por sobre todo. Nuestro mandato delegado por el Pueblo es temporal, pero el impacto de las decisiones que tomemos en los próximos meses acompañará a Costa Rica por décadas. Hagamos lo correcto, hagamos lo mejor.

Cierre



Costarricenses,

Si algo bueno ha de dejarnos la pandemia, es que logremos superar las falsas dicotomías. Que dejemos de lado las voces que procuran sembrar divisiones que nada bueno construyen.

Lo que hemos hecho bien frente a la pandemia ha sido en pluralidad, pero en unión y trabajo en equipo. Hay que seguir la ruta de la innovación, la solidaridad y el trabajo disciplinado.

Se nos conoce como la Suiza centroamericana. En adelante, debemos aspirar a que también se nos conozca como la Alemania o la Corea del Sur de América. O mejor aún, simplemente como Costa Rica, la que de una vez por todas decidió superarse y desencadenar todo su potencial, en paz, sostenibilidad, educación, solidaridad, conocimiento, crecimiento distribuido, progreso y libertad. Costa Rica no solo derrotará la pandemia, sino que renacerá como una nueva Nación.

Dos años atrás les prometí trabajar, trabajar y trabajar. Y eso he hecho, al frente de un Gobierno de unidad nacional. He procurado trabajar siempre a partir de los datos y la ciencia. Ese fue el espíritu y el propósito con el que se creó la UPAD, no otro. Siempre en cabal respeto de la Constitución y las leyes. He jurado respetar la Constitución y eso hago.

La crisis actual evidencia cuán importante son los datos y la ciencia, para la creación y ejecución de políticas públicas. Sin los datos y sin la ciencia, no hubiera sido posible hoy tener los resultados que ha logrado el país frente a esta amenaza.

En mis dos años de gobierno, no me he dedicado a buscar culpables, a encontrar excusas o a cuidar la popularidad. Me he dedicado a buscar y proponer soluciones, sin importar que en el corto plazo parezcan ser muy duras y tengan fuertes costos políticos.

Este pueblo inteligente así lo ha comprendido, al igual que lo han hecho muchos liderazgos políticos. Por ello con la convicción de

que saldremos adelante, sin miedo, seguiré impulsando los cambios que sean necesarios para mejorar a Costa Rica. El ciclo electoral no me importa en nada.

Vienen días difíciles pero no debemos tener miedo, sino determinación y confianza en nosotros mismos. Vamos a superarlos como hemos hecho hasta ahora: con solidaridad, con empatía y con decisión firme.

Ya lo hemos probado en la primera etapa de esta pandemia. Confío en el pueblo costarricense y tengo la seguridad de que trabajando unidos derrotaremos al coronavirus por completo y volveremos a demostrar que Costa Rica es pequeña en geografía pero es grande en espíritu, por su gente.

De San Vito hasta Caño Negro, de Manzanillo hasta La Cruz, de Puerto Limón hasta Caldera. Son tres palabras nuestra fórmula: Trabajo, unión y esperanza.

Y en la antesala de nuestros 200 años:

¡Que vivan siempre el trabajo y la paz!

¡Y que viva Costa Rica!



